

8 de abril de 2022

**PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 076 - 2022**  
**ESPECIALISTA DE OPERACION DE INFRAESTRUCTURA**  
**TECNOLOGICA**

**PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE  
CONOCIMIENTOS**

Estimados Postulantes:

Se comunica el Resultado de la Evaluación de Conocimientos (ver Anexo 1).

Los postulantes "Aptos" pasarán a la etapa de Evaluación Competencias debiendo tener en cuenta lo siguiente:

- El enlace para acceder a la **Evaluación de Competencias** será enviado el lunes 11 de abril de 2022 **a partir de las 15:00 horas**, desde el correo electrónico [noreply@midot.com](mailto:noreply@midot.com).

De no ubicar el mencionado correo en su bandeja de entrada, debe buscarlo en la carpeta "Spam" o "correo no deseado". Solo en el caso de no ubicar el mensaje, solicítelo al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con la debida anticipación y con el asunto "**CAS N° 076 - 2022 Enlace de Evaluación de Competencias**", precisando el número de su DNI y nombres completos.

- **El enlace estará habilitado únicamente el martes 12 de abril de 2022 desde las 09:30 horas hasta las 11:30 horas**, debiendo acceder a la prueba sólo entre las horas indicadas.

En caso complete la evaluación, no acceda dentro del horario indicado, no cumpla las instrucciones establecidas en las Bases del proceso de selección o las que se detallan en los Requisitos para la Evaluación de Competencias (ver siguiente página), será considerado "**NO APTO**" en la citada etapa.

- Los postulantes que hayan declarado tener alguna discapacidad y que requieran asistencia para rendir la evaluación de competencias deberán comunicarlo **hasta el lunes 11 de abril de 2022** al correo electrónico [seleccion@sunat.gob.pe](mailto:seleccion@sunat.gob.pe) con el asunto "**CAS N° 076 - 2022 Asistencia para la Evaluación de Competencias**", adjuntando el **documento de sustento**, precisando el número de su DNI y nombres completos.

Finalmente, se precisa que es responsabilidad del postulante disponer de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

---

## **REQUISITOS PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Durante la evaluación se realizará un monitoreo permanente de imágenes, por lo que debe tener en cuenta lo siguiente:

**a. Sobre el lugar y/o entorno donde realizará la evaluación:**

- Asegúrese que el ambiente de evaluación sea privado y exclusivo para Ud. durante todo el tiempo que realiza la evaluación.
- Quedan prohibidas las distracciones, personas a su alrededor y uso adicional de medios electrónicos o de comunicación.
- Debe contar con iluminación suficiente para visualizar de forma clara su rostro (que su rostro este visible y no ubicarse a contraluz) en el lugar donde rendirá la evaluación. Asegúrese que la imagen sea nítida.
- El campo visual de la cámara debe estar despejado de personas.
- Utilice una computadora de escritorio o laptop (sistema operativo Windows 7 o superior) con cámara web y conexión directa a internet. Se recomienda utilizar cable de red.
- Asegúrese de tener habilitada la opción de ventanas emergentes (pop ups) y desactivar los bloqueos o restricciones de su equipo de cómputo.

**b. Sobre el postulante:**

- No tape ni obstruya la cámara.
- Permanezca en el foco de la cámara todo el tiempo que dura la evaluación.
- No utilice accesorios durante la evaluación (gorras, sombreros, lentes de sol, mascarillas, bufandas, otros) que impidan identificarlo plenamente.
- No use celular, ni otro medio de comunicación durante el desarrollo de toda la evaluación.
- Queda prohibida la captura o reproducción de imágenes de la evaluación.

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1**  
**Gerencia de Gestión del Empleo**  
**Intendencia Nacional de Recursos Humanos**

**ANEXO N° 01**  
**RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS**

#	Tipo Doc.	Nro. Doc	Apellidos y Nombres	Puntaje obtenido en la Evaluación de Conocimientos	Resultado de la Evaluación de Conocimientos
1	DNI	41801746	LOVON ARBAYZA LUIS FERNANDO	13	Apto
2	DNI	42263504	ARAMBULO AQUIJES JUAN JOSE	12	No apto
3	DNI	02845216	ALBAN VILELA VERONICA DEL SOCORRO	9	No apto
4	DNI	71396527	ALEJANDRO TINOCO JOSEPH ABDIAS	9	No apto
5	DNI	43652129	CLEMENTE ANTAURCO YONATAN RICHARD	9	No apto
6	DNI	42078433	DE LA CRUZ ACEVEDO WILDER	9	No apto
7	DNI	40701128	INTOR VALENCIA ERLINDA	9	No apto
8	DNI	29732484	RODAS FERNANDEZ LENIN	8	No apto
9	DNI	16419778	VASQUEZ MURILLO WILDER MARTIN	8	No apto
10	DNI	42103937	CAPCHI ALEJO MEDILSHON ADOLFO	6	No apto
11	DNI	03701485	GUZMAN CAMPOS YMELDA ESPERANZA	6	No apto
12	DNI	40300049	SANCHEZ DE LA CRUZ OMAR RONALD	6	No apto
13	DNI	08148719	HUERTA GUZMAN JAIME TITO	5	No apto
14	DNI	10656729	CABRERA RODRIGUEZ DEIVY JHONY	-	No apto (*)
15	DNI	41549752	CUSI COAQUIRA VICTOR ANGEL	-	No apto (*)
16	DNI	25747618	INFANTE BARCO MIGUEL ANGEL	-	No apto (*)
17	DNI	25820136	TRELLES VASQUEZ RAUL ALEJANDRO	-	No apto (*)

(\*) Conforme al literal f) del numeral IV. ETAPAS DEL PROCESO de las bases del proceso de selección